PROBLEMAS DE SINTAXIS Y TRADUCCIÓN. EL CASO DEL PARTICIPIO DE PRESENTE EN ESPAÑOL

M.ª ELENA AZOFRA SIERRA
Universidad Carlos III de Madrid
mazofra@hum.uc3m.es

RESUMEN

En este trabajo se estudia la adaptación de los participios de presente latinos en español, a través de la comparación de la traduccción de Juan de Mena del *Omero romançado* con la versión latina que toma como modelo. A pesar de que las traducciones siempre están más sometidas al influjo del modelo directo, comprobamos que Mena es más respetuoso con la sintaxis del español que otros autores de su época.

PALABRAS CLAVE: Sintaxis; traducción; participio de presente; lengua culta.

RÉSUMÉ

Ce travail révise les posibilités d'adaptation des participes présents du latin en espagnol, d'après la comparaison de la traduction de Juan de Mena de *l'Omero romançado* et la version de l'original latin qu'il reproduit. La langue des traductions est toujours plus soumise à l'influence du modèle, mais on constate pourtant que Mena est plus respectueux avec la syntaxe de l'espagnol que des autres auteurs de son époque.

MOTS-CLEF: Syntaxe; traduction; participe présent; langue savante.

El objetivo de este trabajo es analizar las posibilidades que se utilizan para recoger los valores sintácticos del participio de presente latino en español, a través del estudio comparado de la versión romance de la *Ilíada* de Homero realizada por Juan de Mena,

conocida como *Omero romançado*, *Yliada en romance* o *Sumas de la Yliada de Homero*. Para su obra, Mena utilizó una versión medieval en verso, llamada *Ilias latina*, probablemente redactada en el siglo I d.C., de cuya reconstrucción y edición crítica se han ocupado T. González Rolán, M.ª F. del Barrio Vega y A. López Fonseca; disponer de este texto bilingüe, en una edición tan cuidada como la que nos ofrecen estos autores, ha sido fundamental para poder llevar a cabo el trabajo que nos proponíamos[1]. Según los autores de esta edición, Mena cotejó además la traducción completa del texto homérico realizada por Leoncio Pilato, que estaba acompañada de amplias glosas y comentarios marginales[2].

La importancia de la traducción como factor decisivo en el desarrollo y enriquecimiento de las lenguas parece indudable. En la historia del castellano, hay dos momentos en que la práctica de la traducción adquiere especial relevancia, tanto para la creación léxica como para el desarrollo de estructuras morfológicas y sintácticas que permitieron una expresión más compleja y fluida. En primer lugar, habría que destacar la tradición comenzada en la lengua española por los traductores de la escuela toledana de Alfonso X el Sabio, cuya labor sirvió a la prosa castellana para alcanzar la madurez expresiva necesaria en su época y facilitó la incorporación de un considerable caudal léxico. Tiempo después, en el siglo XV, la admiración por los clásicos latinos llevó a muchos humanistas españoles, como Juan de Mena, el Marqués de Santillana o Enrique de Villena, a realizar traducciones de obras clásicas, con frecuencia a partir de versiones medievales que en ocasiones se alejaban bastante del original; estas traducciones contribuyeron a enriquecer el romance, haciéndolo apto para la expresión de nuevos conceptos y permitiendo la maduración de la lengua, que fue adquiriendo fluidez y desarrollando nuevos procedimientos expresivos a partir de la obra de los traductores[3].

Ahora bien, la labor de la traducción enfrenta con frecuencia al escritor ante dos importantes dilemas: qué hacer cuando la lengua de salida (en este caso el latín, el griego u otra lengua de cultura) tiene más recursos léxicos que la lengua receptora, y qué hacer cuando las estructuras sintácticas de una lengua no tienen paralelo en la otra. Ésta es la situación a la que se enfrentan los humanistas españoles cuando encuentran en latín un participio de presente, forma de la conjugación que tiene a la vez carácter verbal y adjetivo, y que en español había quedado relegada a la categoría nominal, perdiendo su carga verbal (Lorenzo 1998: 56). Ello hace que las construcciones en que el participio de presente conserva su valor verbal se sientan como extrañas en castellano; sin embargo, en las obras de algunos autores contemporáneos de Mena, se conservan con inusual vitalidad, por las ansias de dignificar el romance imitando la lengua latina (Dworkin 2004: 651, Campos 2001: 372); las construcciones latinizantes son especialmente frecuentes en las versiones de obras latinas, que están muy sometidas al influjo del modelo directo. Las palabras de Eberenz (2004: 625) resumen perfectamente la situación:

---

[1] La referencia bibliográfica completa se encuentra al final. Por razones de comodidad, citaremos esta edición como GR 1997.

[2] Esta versión latina se elaboró por encargo de Bocaccio, a mediados del siglo XIV, y al parecer pecaba de excesiva literalidad (GR 1997: 45). El texto parece que influyó también en la digresión de la guerra de Troya del *Libro de Alexandre*.

[3] Cf. GR 1997: 1: «...las lenguas extienden y amplían por medio de la traducción sus medios expresivos, particularmente léxicos y sintácticos. Esta ampliación es precisamente uno de los elementos más importantes en el proceso de creación de la lengua literaria».

> El participio de presente del latín no se había transmitido al castellano como morfema productivo, pero los autores latinizantes del siglo xv intentaron aclimatarlo en romance, tanto por razones estilísticas como por su utilidad sintáctica [...] Ahora bien, pese a su éxito en la literatura prehumanista, la forma nunca llegó a generalizarse en la lengua común; y también en el discurso literario se volvió a limitar su uso.

La pericia de Mena como traductor, alcanzada gracias a su profundo conocimiento de la lengua latina, es de sobra conocida; en este estudio queremos destacar también la fina intuición que demuestra para adaptar las estructuras latinas al romance[4]. Hemos seleccionado todos los participios de presente del texto latino para estudiar la traducción que Mena hace de ellos; en ella se reflejan los distintos valores y se comprueba la capacidad expresiva del léxico de la época, así como el desarrollo de la creatividad en la lengua literaria. Como ya hemos expresado en otra ocasión (Azofra, 2002), no es justo que Mena haya sido considerado un autor excesivamente latinizante, cuya admiración por la lengua latina (que considera modelo de perfección, frente al «rudo y desierto romançe»[5]) le lleve a forzar el castellano más allá de los límites razonables.

En el caso de la traducción de la estructura que estudiamos, el latinismo más crudo, lo más ajeno al castellano, es la traducción por un falso participio de presente, es decir, una palabra terminada en *-nte*, formada sobre un lexema verbal y a la que se añaden los complementos verbales. Esto, como veremos, es lo menos frecuente: frente a esta traducción que violenta las reglas morfosintácticas del español, Mena se muestra prudente y prefiere adaptar los participios de otra manera. Hemos encontrado varias soluciones: traducción por un adjetivo en *-nte*, traducción por otro tipo de adjetivos, traducción por una subordinada con valor adjetivo (de relativo, de gerundio o subordinada sustantiva en función de complemento predicativo), y traducción por una oración independiente[6].

No se reflejan en la traducción de Mena algunos participios de presente del original latino: *maerens* (28), *prementem* (361), *morientum* (401), *occultantes* (707) y *pugnantum* (802)[7]. Por otro lado, hay en el texto latino participios de presente en fragmentos que están sin traducir por Mena: así *ruentem* (748), *fugientem* (750), *restantes* (762), *occurrens* (950), *stringentem* (1069) y *rudentes* (1071).

1. Traducción por adjetivos en *–nte*[8]

Cuando Mena encuentra en el original latino un participio de presente, el procedimiento más inmediato para volcarlo parece ser la traducción por una forma adjetiva también terminada en *-nte*; la formación puede hacerse sobre el mismo lexema latino (lo más

---

[4] Hemos encontrado pocos errores en la traducción de los participios de presente, que comentaremos en su momento: *maerentia* (94), *trementem* (288), *ruentem* (428), *venientem* (433), *resonantia* (885).

[5] Con esta expresión se refiere el poeta a la lengua castellana en el prólogo a la obra que ahora estudiamos (cf. GR 1997: 103).

[6] No hemos seleccionado aquellas formas latinas en las que el sufijo *-nt-* forma adjetivos sobre bases no verbales, que en latín no son formas de la conjugación sino formas nominales: así *potens*, *ignipotens*... (cf. Joffre, 1994: 299).

[7] Los números entre paréntesis remiten al número de verso de la *Ilias latina* reconstruida en la edición GR 1997.

[8] Todos los datos relativos a documentaciones y frecuencia de uso de distintos términos citados en el estudio han sido extraídos del corpus histórico CORDE.

frecuente) o sobre otro diferente, siempre sobre bases verbales. Con el mismo lexema tenemos: *ladrante, mereçiente, fulgente, viniente, muriente, flagrante, fuyente, vomitante, instante, tremulante, estante*. Con distinto lexema: *resplandeçiente, callante, enflaqueçiente, rodante, delesnante, batallante, rugiente, rogante*. Sólo dos están sustantivados: *el muriente* (365) y *los fuyentes* (400). Todos los demás tienen valor adjetivo, y también *moriente* y *fuyentes* en otras ocasiones en que aparecen.

El problema que se plantea es que estas formas españolas, como hemos dicho más arriba, no conservan el carácter verbal del participio latino, y resulta difícil trasladar los complementos que aquél pudiera tener en la lengua de origen. Sólo hemos encontrado tres ejemplos de formaciones en *-nte* con complementos verbales, que resultan «violentas» para la sintaxis del castellano, por ser un procedimiento sintácticamente más artificial:

(1) fulgens auro cassis (227) = *el yelmo* ***fulgente*** *por oro*.

(2) videt ecce Daretis / adverso **stantes** [...] in agmine natos (402-3) = *vee a [Fregeo y Egeo], hijos de Daretes,* ***estantes*** *de consuno en la batalla*.

Siendo un verbo de percepción el de la oración principal, podría haber traducido por una subordinada sustantiva que sirviera de complemento predicativo al CD, como hace en otros contextos (cf. *infra*, ejemplos del 58 al 63).

(3) iuvenemque **vomentem** / sanguineos fluctus (781-82) = ***vomitante*** *las ondas de la sangre*.

Éste es el caso más artificial, pues el complemento del falso participio español aquí es argumental (*las ondas de la sangre* es el CD de *vomitante*).

Compárese el dato que ofrece Schmid (1998) acerca de la presencia de estas construcciones en una obra latinizante del s. XIV: 108 formas de participio de presente con complementos verbales. Según los datos de Santiago (1979) y Campos (2001), también en las traducciones de otros autores del s. XV (Villena y el anónimo traductor del *Memoriale Virtutum* de Cartagena) dominan los participios con valor verbal sobre otras posibles traducciones.

En los demás casos, las formas castellanas son simples adjetivos con la terminación *-nte*. Presentamos a continuación los ejemplos que hemos recogido y comentamos las posibilidades de la traducción:

(4) latrantumque [...] rostris volucrumque (4) = *a los rostros de las aves <e>* ***ladrantes.***

(5) merentem / [...] patrem (41) = ***mereçiente*** *padre*.

(6) maerentia pectore nati (94) = ***mereçiente*** *coraçón de tu hijo*.

Hay en este fragmento un error evidente de traducción: Mena parece confundir *maerentia* (que podría haber traducido como *compungido* o *lloroso*), con *merentia* (que en el ejemplo 5 veíamos traducido por *mereçiente*). Al lector, conocedor sin duda de la tristeza de Aquiles, hijo de la diosa Tetis, a quien van dirigidas estas palabras, no le hubiera extrañado un adjetivo que aludiera a esa tristeza, pero sí le causaría cierta extrañeza *mereçiente coraçón*.

(7) auro / **fulgentem** galeam (310-11) = *el yelmo* ***resplandeçiente*** *de oro*.

(8) fulgentem [...] ensem (603) = *el espada* ***resplandeçiente.***

(9) nitentes / [...] ocreae (230-31) = ***resplandeçientes*** *quixotes e canilleras*.

(10) candore **nitentes** / Thraces equos (732-33) = *cavallos traçianos* ***blancos y resplandeçientes*** *de claro e níveo candor.*

(11) virum [...] **venientem** depulit (287) = *al varón **viniente** alançó de sí.*

Mena fuerza aquí una forma extraña, innecesaria, que podría haber trasladado con una subordinada adjetiva (*al varón que llegaba*), del mismo modo que traduce *cedentem* (302) o *pugnantem* (148), en contextos con estructura similar.

(12) venientem (433) = ***fuyente.***

Hay un error de traducción: *veniens* es *el que llega*, *el que se acerca*, no *el que huye.*

(13) moriens (365) = ***el muriente.***

(14) moriens [...] / concidit (374-75) = *cayó **muriente.***

(15) silentibus umbris (377) = ***callantes** sombras.*

(16) flagrantia […] arma (393) = *armas **flagrantes, resplandeçientes de fuego.***

(17) flagrantibus [...] armis (466) = ***resplandeçientes** armas.*

El término *flagrantes*, desconocido en la época, se explica en la traducción del verso 393 mediante una paráfrasis explicativa en aposición, procedimiento que el autor no considera ya necesario más adelante[9].

(18) fugientibus (400) = ***los fuyentes.***

(19) fugientibus (807) = *a* [*todos*] *los **fuyentes*** [*troyanos*].

(20) languentes animos (663) = ***enflaqueçientes** coraçones.*

(21) labentibus astris (695) = *las estrellas **rodantes.***

(22) Xanthi [...] fluento (782) = *en **la delesnante agua** del Xanto.*

(23) virum [...] **pugnantem** (833) = *al **batallante** varón*[10].

(24) torrentibus [...] undis (918) = *las **rugientes** aguas.*

(25) instantem Aeacidem (971) = el ***instante e continuo*** esfuerço de Archiles.

Mena inserta en su traducción el sustantivo *esfuerço*, en vez de atribuir el adjetivo a la persona, como el original latino; también aclara el significado del término *instante* incluyendo un nuevo adjetivo, *continuo*, que glosa el primero[11]. Ésta es una técnica utilizada en otras ocasiones para intentar aclarar el significado de algún latinismo crudo (cf. ejemplos 10, 40, 49 y 58).

(26) trementes / [...] palmas (1030) = ***tremulantes** manos* (comp. 288, ej. 28: *sañosa*).

(27) patris [...] **precantis** (1036) = *del **rogante** padre.*

En algunos de estos casos, Mena recurre al latinismo, traduciendo el participio por un adjetivo en *-nte* que no se conserva en la lengua: así sucede con *ladrante, mereçiente, fulgente, viniente, muriente, fuyente, estante, enflaqueçiente, vomitante, delesnante, batallante, instante, tremulante* y *rogante*. Nuestra competencia lingüística en el estado de lengua actual nos hace pensar que *rodante, flagrante, rugiente* o *resplandeçiente* son palabras menos violentas, menos forzadas, pero lo cierto es que en la época de Mena debían de sonar tan extrañas como aquéllas que no se conservaron. Incluso algunas de las conservadas, como ***flagrante***, no lo han hecho con la acepción que tienen en el texto de Mena; el sentido de 'resplandeciente' es poético y muy raro en castellano (el CORDE sólo registra un ejemplo aislado en el s. XV y diez entre los ss.

[9] En su época, Mena es el único autor que utiliza *flagrante* (en el *Omero* y en el *Laberinto*). Cf. *infra*, n. 11, para la compleja historia de este término y su confusión con *fragrante*.

[10] Traduce aquí libremente el original latino, donde *pugnantem* es un participio sustantivado, que Mena atribuye a *virum*, palabra del contexto próximo.

[11] Hoy diríamos *incesante*, que tiene prácticamente el mismo valor que la expresión de Mena, pero *incesante* es una palabra desconocida en la época (*hápax* en una composición precisamente de Mena recogida en el *Cancionero de Estúñiga*), por lo que tampoco hubiera servido al poeta en su labor de traductor.

XVII y XVIII), mientras que la locución adverbial *en flagrante* es un tecnicismo más habitual en la lengua culta[12].

Otros lexemas se conservan en castellano, con el mismo valor, en forma de adjetivos en *-dor*: así *ladrador* o *merecedor*. De ***ladrante*** sólo se recogen siete ejemplos en CORDE, desde el siglo XVI hasta el siglo XX; ya en ese mismo siglo aparece *ladrador*, forma que luego triunfó y cuyo significado no se aleja mucho de *ladrante*. En cuanto a ***mereçiente***, después de un ejemplo aislado en Berceo, el adjetivo fue usado con muy baja frecuencia en los siglos XV y XVI (Alonso de Palencia, Boscán, Gómez Manrique); después también fue sustituido por un derivado de la misma raíz con el sufijo *-dor* (*merecedor*). La alternativa **merente*, que hubiera calcado el lat. *merentem*, no está documentada en textos españoles, aunque sí en textos latinos contemporáneos a Mena (Alonso de Palencia).

En otros casos, el derivado que se ha conservado es también un adjetivo en *-nte*, pero con un prefijo intensificador: se pierde ***fulgente***, que es el término que utiliza nuestro autor, pero conservamos *refulgente*. *Fulgente* es un adjetivo raro en la época de Mena, del que el CORDE sólo recoge treinta ejemplos en todo el siglo XV, siempre en autores latinizantes (Mena, Juan del Encina, Santillana…); antes sólo aparece un ejemplo del siglo XIV en un cancionero. Aumenta su frecuencia de uso progresivamente en el siglo XVI, desciende durante los siglos XVII y XVIII, para revitalizarse después a lo largo de los siglos XIX y XX, en que muchos escritores cultos lo usan. Seguramente tuvo un competidor en el término *refulgente*, que no se documenta por primera vez hasta finales del siglo XV (Diego San Pedro) y cuyo uso se generaliza y se extiende en el siglo XVI.

Algunos de los adjetivos que Mena intentó sin éxito incorporar en su traducción eran ya en su época términos técnicos, en su mayoría en textos legales y documentos notariales, lo cual pudo suponer un obstáculo para su difusión en la lengua común. Así tenemos, por ejemplo, ***viniente***, término ampliamente utilizado, pero con marcado carácter técnico, desde el siglo XIV: por un lado, en documentos notariales y otros textos legales, y también en medicina, con el significado de 'procedente'; en 1700 su frecuencia disminuye y prácticamente sólo se conserva en la expresión *yente y viniente* hasta 1930 (hoy *yendo y viniendo*)[13]. También se usa en textos legales el término ***instante***, con el significado de 'el que apremia'; es raro su uso con el significado etimológico de 'que está en pie, encima, que no cesa' y siempre utilizado por autores latinizantes (Alonso de Palencia, Enrique de Villena)[14]. ***Estante*** es un término muy frecuente desde el siglo XII con el significado de 'quieto, residente, permanente, que permanece, situado', especialmente en documentos notariales; precisamente en esta acepción jurídica es en la que se conserva

[12] La historia de los adjetivos *flagrante* y *fragante* es compleja; en ella se entrecruzan los significados de los dos étimos latinos: FLAGRANS 'brillante' y FRAGRANS 'oloroso, perfumado'. *Flagrante* se utiliza esporádicamente en español con el sentido de 'oloroso' en el Siglo de Oro (por ejemplo en Quevedo) y *fragante* es habitual en el siglo XVII en la locución *en fragante*, en la que no se restituye la forma etimológica *en flagrante* hasta el siglo XVIII. La confusión de estos términos no es rara en la lengua actual: algunos hablantes cometen hoy errores por cruce de estos términos o al menos tienen dudas respecto a ellos (cf. *Diccionario panhispánico de dudas*, s. v. *flagrante* y *fragante*).

[13] Con el mismo significado que en Mena, aparece en alguna obra aislada y en la traducción de la *Eneida* de Villena.

[14] Fuera de estos casos, desde el siglo XIII predomina el valor de sustantivo 'momento', excepto en casos aislados.

hasta el siglo XVII[15]. ***Pugnante*** se utiliza como término jurídico en los siglos XIX y XX; en época de Mena, fuera de los textos legales lo encontramos únicamente en traducciones latinas (Villena, Mena) y algunos casos aislados. Tecnicismo de otro ámbito es ***tremulante***, palabra prácticamente desconocida en época de Mena, de la que sólo se recogen en CORDE dos ejemplos fuera de nuestro autor; después no tuvo éxito y sólo están documentados diez ejemplos más, cuatro de ellos como tecnicismo médico en Marañón[16]. Tampoco llegó a generalizarse ***fuyente***, que aparece de forma aislada en el siglo XIII (dos ejemplos en textos de carácter técnico, uno de ellos un tratado de astronomía) y en los siglos XIV y XV en varias obras (Villena, biblias, historiografía).

Sin embargo, no siempre Mena considera oportuno recurrir al latinismo, y así vemos que no traduce *labente*, *languente* o *nitente*, que hubieran resultado términos muy extraños: ***labente*** es *hápax* en un texto histórico del siglo XVII, lo mismo que ***languente*** en una obra historiográfica de fines del siglo XIV; ***nitente*** es un latinismo del que el CORDE sólo recoge cuatro documentaciones, correspondientes a los siglos XIX y XX. Tampoco utiliza en su traducción ***fluente***, que era una palabra absolutamente desconocida en la época; sólo después aparece, en un documento notarial del siglo XVI, referido al sustantivo *instrumento*; desde fines del siglo XIX y durante el siglo XX se utiliza *fluyente* (no *fluente*) con el sentido de 'que fluye, fluido'. Sin embargo, *vomitante* o *flagrante* eran también palabras desconocidas y eso no supuso obstáculo para que Mena las empleara en su traducción. Tampoco los términos que utiliza para evitar estos latinismos crudos eran siempre familiares para los lectores: en vez de *fluente* emplea *delesnante*, que sólo se recoge en su época en textos médicos y en la obra de Alfonso de Palencia, que lo emplea para explicar el latín *liquidus*.

La intuición de Mena para los neologismos se advierte también en el uso novedoso de formas que no son calcos léxicos del latín pero incorporan valores semánticos del término latino, como sucede en el caso de *rugientes aguas*, que traduce el latín *torrentibus*. Antes de Mena, sólo tenemos cinco ejemplos del término ***rugiente***, en el siglo XIV, atribuido a *león*. En sentido figurado, el primero que lo emplea es Mena; después, en el siglo XVI encontraremos algún caso aislado referido metafóricamente a las fluctuaciones del alma y también al viento.

2. Traducción por otros adjetivos (no terminados en -*nte*)

En otras ocasiones, Mena traduce los participios de presente latinos por adjetivos en español de distinta terminación, evitando el neologismo innecesario y recurriendo a adjetivos habituales en el romance de la época.

(28) longe **trementem** / hastam (288-89) = *un asta muy* ***sañosa.***

Estamos, al parecer, ante un error de traducción (comp. 1030 trementes = *tremulantes*). *Tremens* es el participio de *tremo* 'temblar'; aquí, en vez de reflejar que la trayectoria de la lanza no

[15] En el s. XVIII, sólo aparece esporádicamente con esta acepción en el sintagma *ganado estante* o *ganadería estante*.

[16] El uso de este término es, pues, muy limitado, casi tanto como el de *tremente*, que podría Mena haber utilizado para calcar *trementem* del original latino.

es segura, certera, sino que sigue una trayectoria temblorosa, Mena traduce por *sañosa*, que no refleja *trementem* del original latino.

(29) premit **esuriens** [...] omnes (489) = ***fambriento*** *deprime* [...] *a todos.*

**Esuriente* no está documentado en español, ni tampoco el verbo del mismo lexema. La -*o* de la terminación de *fambriento* se debe a la analogía con la terminación más frecuente de los adjetivos masculinos.

(30) attolit cervice [...] **sitiens** (501) = *alza la cerviz,* ***cobdiçioso de abrevar la sed.***

(31) sanguinis Hectorei **sitiens** (907) = ***sediento*** *de la etórea sangre.*

Vemos que en el primero de estos dos contextos, Mena utiliza una perífrasis con un adjetivo mucho más usual, para facilitar la comprensión de la traducción. En el segundo caso, sin embargo, conserva el lexema latino en un adjetivo que tiene la terminación *-nt-* propia de los derivados del participio de presente, pero en el que cambia el vocalismo. La *-o* final puede deberse a analogía con *hambriento*, o en general con los adjetivos terminados en *-o* / *-a*, o quizá se deba al intento de evitar una homonimia con el tecnicismo *sediente*, que era muy frecuente desde el siglo XII en textos legales, en el sintagma *bienes sedientes*. Esto no significa que no se usara *sediente*, con la forma etimológica del sufijo, tanto en sentido recto como figurado, desde el siglo XVI hasta el siglo XIX.

(32) exacuit **languentia** [...] arma (506) = *aguzó las armas ya* ***enflaqueçidas.***

(33) laetantur **ovantes** (507) = *començaron* ***plazenteros*** *de aver alegría.*

(34) temptanti (555) = *contra el qual* ***tentador***[17].

(35) te [...] **furentem** (556) = *[tú] como* ***furioso.***

(36) paventes (702) = ***pavorosos de miedo*** *no menguados.*

(37) timore **pavens** (714) = ***espantado*** *de temor.*

En la primera ocasión, la larga perífrasis con la que Mena traduce el participio *paventes* del original latino sirve para glosar el significado del término. La segunda vez ya elige un solo término que recoge el significado de *pavens*. No se comprende muy bien por qué no lo hace así en el verso 702, siendo *espantados* un término habitual desde antiguo; quizá en su versión de la *Ilias latina* había una glosa en ese verso, de donde puede proceder la expresión *no menguados*, que no se puede justificar de otra manera en el texto de Mena.

(38) amantem Dorida fluctus (874) = *[Prota],* ***amadora*** *jamás de las marinas riberas.*

(39) fera terribili **miscentem** proelia dextra (915) = *[Archiles],* ***mezclador*** *con diestra terrible de tantas peleas fieras.*

El adjetivo *mezclador*, también de base verbal, tiene la posibilidad de conservar los complementos verbales (el complemento argumental y el adjunto).

(40) pallentem [...] natum (947) = ***amarillo e temeroso*** *al su hijo.*

También aquí Mena utiliza dos términos coordinados para reproducir mejor el valor de *pallentem* latino[18].

[17] El relativo *el qual* está usado aquí como el relativo latino después de pausa fuerte (que es lo que aparece delante de *temptanti*), es decir, como elemento anafórico que no introduce subordinada adjetiva sino oración independiente (= *contra este tentador*), valor que también tenía el relativo medieval español. Por esta razón no incluimos este ejemplo en el grupo de participios traducidos por una subordinada adjetiva (apartado 3.1).

[18] En algunos ejemplos, como éste, es difícil distinguir si en latín tenemos un participio o un adjetivo, pues *pallens* admite las dos interpretaciones; nos hemos inclinado por el valor verbal, pues del contexto se deduce que no indica un estado, sino un proceso (el hijo *estaba empalideciendo de miedo*).

3. Traducción por oraciones con valor adjetivo

Otra posibilidad que se le ofrece al traductor, cuando no encuentra equivalencia entre las estructuras sintácticas de la lengua de salida y la de entrada, es acudir a construcciones diferentes que tengan el mismo valor sintáctico; en este caso, con valor adjetival podemos encontrar en español oraciones subordinadas de relativo, así como oraciones de gerundio y de infinitivo en función de complemento predicativo (del sujeto o del CD). Al utilizar oraciones en las que el verbo se encuentra conjugado, existe la posibilidad de integrar los complementos verbales que acompañan al participio latino, algo que no era posible cuando se recogían con un adjetivo en español, como veíamos más arriba. Así tenemos los ejemplos que se incluyen en los siguientes apartados.

3.1. Traducción por subordinada de relativo

(41) ipsam valido **pugnantem** pectore (148) = *a su madre,* ***la qual lidiava*** *con fuerte coraçón.*

(42) cedentem retro [...] hostem (302) = *al mançebo Paris*[19]*,* ***que*** *contra atrás* ***se iva retrayendo****.*

(43) Idomeneum / adversa parte **ruentem** (428) = *a Idomeneo, fijo de Merión,* ***el qual estava***[20] *en la adversa haz.*

(44) carmina [...] mundi **resonantia** motum (885) = *los cantares* ***que*** *al mundo* ***fazen razonar*** *con aquexado movimiento*[21].

(45) saeva / pectora **bellantum** (928-29) = *los crueles coraçones de* ***los que*** *contra él* ***batallaban****.*

Existe también un caso de doble traducción:

(46) nomenque genusque **roganti** / qui sit et unde ferat [...] hastam / mittere (553) = *embiar el asta [...] al* ***rogante****, —es a dezir Diomedes—,* ***que*** *le* ***estava rogando*** *que le dixese su nombre e su linage e de qué estirpe desçendía*

Roganti está traducido por un adjetivo en *-nte* y por una subordinada adjetiva. Probablemente, el inciso explicativo obliga al traductor a repetir la traducción de *roganti*, pues hay complementos en el texto latino que dependen de esta forma verbal (las subordinadas sustantivas interrogativas indirectas); a la forma *rogante* en español sería muy violento añadirle complementos verbales, de ahí que cambie la traducción y elija una proposición de relativo. De todas formas, lo más frecuente es que Mena no aclare con un inciso quién es el personaje del que se habla, sino que directamente introduce su nombre propio, aunque en el texto latino no aparezca (como hace con los participios de los versos 148 ó 302, que acabamos de ver, y en la mayor parte de los del apartado 3.2.).

---

[19] La expresión *mançebo Paris* es una paráfrasis explicativa que traduce *hostem* del original latino.

[20] A pesar de la traducción, *ruo* no significa 'estar', sino 'caer', 'precipitarse' o 'caer muerto'.

[21] Parece raro que Mena traduzca erróneamente *razonar* en vez de *resonar* y cambie el régimen verbal. Quizá se deba a un error en la transmisión textual, por confusión de las grafías de *resonar* y *razonar*.

3.2. Traducción por oración de gerundio

El gerundio es, desde los primeros testimonios del romance, uno de los procedimientos empleados con mayor frecuencia para trasladar participios de presente latinos, pues el ablativo de gerundio es la forma que recogió los usos verbales del participio de presente latino en español. En la versión de Mena, las oraciones de gerundio cumplen la función de complemento predicativo del sujeto en diez casos y del CD en uno solo:

(47) dictis responsa **recordans** / temporis illius (145-46) = *[Néstor]* ***recordándo****les por dichos las respuestas del tiempo suyo*.

(48) frater socias **acuens** in bella catervas (340) = *[Agamenón]* ***aguzando*** *en las batallas las sus compañeras gentes*.

(49) quem postquam Troum **fundentem** corpora vidit (437) = *al qual, después que vido* ***matando y derribando*** *cuerpos de los troyanos*[22].

(50) infantem [...] / **attollens**que manus (570) = *[Héctor]* ***alçándo****lo en sus manos*[23].

(51) casusque **recordans** (625) = *[Héctor]* ***recordando*** *los casos de los sus progenitores*.

(52) cum sociis **memorans** hesternae funera caedis (636) = *[Héctor]* ***memorando*** *con los sus compañeros los estragos de la derribante muerte*.

(53) telum immane manu **quatiens** (667) = *[Egeo]* ***esblandiendo*** *en la derecha mano la grand lança*.

(54) **stans** prima in puppi (798) = *[Áyax]* ***estando firme*** *en la delantera nave*

(55) **lacrimans** (843) = *[Aquiles]* ***llorando***.

(56) **deflens** Aeacides tristi de caede sodalis (844) = *[Aquiles]* ***plañiendo*** *la triste muerte del compañero Patrúculo*.

(57) Ille trementes / [...] **tendens** ad sidera (1031) = *[Príamo]* ***tendiendo*** *contra los çielos las tremulantes manos*.

Parece que muchos contextos (todos excepto *stans*, *lacrimans* y *deflens*) tienen una característica común: el participio lleva en latín un CD y la construcción transitiva se conserva en español. Esta traducción, por tanto, hubiera resultado la más adecuada para uno de los ejemplos de sintaxis más artificial en el texto de Mena, el de *vomitantes* que veíamos en el ejemplo 3.

3.3. Traducción por subordinada sustantiva

En todos los casos, las oraciones cumplen la función de complemento predicativo del CD, ya sea por medio de una subordinada de infinitivo o de otro tipo, y en todos ellos el verbo principal es un verbo de percepción (*vidit*, *conspexit* y *respexit*, traducidos al español por *vido* y *acató*).

[22] El significado de *fundentem* se recoge con dos términos (*matando y derribando*), ninguno de los cuales refleja la metáfora del latino *fundere*.

[23] Estamos aquí de nuevo ante una traducción bastante libre: en latín, el CD de *attollens* es *manus*; Mena repite como CD, con un anafórico, lo que es CD del verbo principal *amplectitur*, es decir, *infantem* (*abraçó* ***al infante***, *alçándo**lo**...*, dice la traducción) y *manus* lo traduce como si fuera un complemento instrumental.

(58) Danaum [...] **cedentia** vidit / agmina (388-89) = *vido [...]* ***morir y caer***[24] *las hazes de los griegos*.

(59) Hunc ubi **fundentem** calidum de pectore flumen / [...] conspexit (410-12) = *acató aqueste,* ***cómo estava derramando*** *del pecho el caliente río de sangre*.

(60) Hunc [...] **versantem**que oculos / [...] conspexit (410-12) = *acató aqueste,* ***cómo*** *caído* ***estava bolviendo*** *los ojos*.

(61) Hunc [...] animamque per ora **vomentem** / conspexit (410-12) = *[acató aqueste,* ***cómo estava] vomitando***.

(62) Quem postquam socias **miscentem** caede catervas / [...] respexit (812-13) = *acató a éste* ***cómo andava mesclando*** *muertes*.

(63) Quem [...] / **turbantem**que acies respexit (812-13) = *[acató a éste* ***cómo andava turbando*** *las azes*.

En los ejemplos en los que el verbo está conjugado, las perífrasis durativas (*estava derramando*, *andava turbando*...) recogen con bastante fidelidad el carácter de simultaneidad que existe en latín entre la acción del verbo principal y la del participio.

4. Traducción por oración independiente

En estos contextos, la traducción es más libre. Ante la dificultad que supone traducir participios de los que dependen complementos verbales, Mena opta por reorganizar la sintaxis de las proposiciones implicadas, de forma que las acciones expresadas en latín por el participio de presente pasan a ser núcleos verbales independientes en español; con este recurso a formas personales del verbo, no hay dificultad para integrar los complementos.

(64) invenit effarique **verens** ope tutus Achillis / haec ait: (54-55) = *encontró [...]; pero* ***avía vergüença y temor*** *de las fablar por miedo de Agamenón. Mas asegurado en el favor de Archiles, aquestas palabras propone*.

Convierte el participio concertado con el sujeto de *ait* en verbo principal de una oración independiente (*avía vergüença y temor*), añade datos (*por miedo de Agamenón*) y separa también esta oración sintácticamente de aquélla que traduce el participio *tutus* (*Mas asegurado*).

(65) Post haec amplexus per mutua corpora **iungens** (335) = *Después de aquestas cosas* ***ayuntaron*** *los sus cuerpos tomando el uno del otro dulces abraçados*.

En este caso, la conversión era obligada porque Mena no traduce los dos versos siguientes, donde se encuentra el verbo principal del que depende el participio.

(66) foederaque intento turbavit Pandarus arcu, / te, Menelae, **petens**; (346) = *Pándaro, con el arco tendido [...] turbó la tregua [...]; por la qual flecha* ***firió*** *a ti, Menelao*.

Podría haber traducido *hiriéndote a ti, Menelao*, respetando más la sintaxis del original y utilizando el mismo procedimiento que para otros participios de presente concertados con el sujeto de la oración.

(67) ille **ruens** ictu media inter lora rotasque / volvitur (513-14) = *el ferido* ***cayó*** *entre medias de las ruedas del carro de Eneas, entre las quales se andava convolviendo*.

[24] Una vez más, el término original latino es recogido por dos palabras en español.

La traducción cambia mucho la sintaxis del original latino: transforma *ruens*, participio concertado con el sujeto en la oración de *volvitur*, en verbo independiente, mientras que *volvitur* en la traducción pasa a ser el verbo de una subordinada adjetiva; una vez más, la idea de simultaneidad entre las dos acciones se refleja en la perífrasis durativa (*se andava convolviendo*).

(68) prosiluere viri iuvenemque evadere cursu / **conantem** (712-13) = *el mançebo Dolón*[25]*, al qual,* ***puesto que tentase*** *de foir d'ellos por ligereza de pies, con eso todo lo alcançaron*

La traducción transforma aquí el participio en forma verbal plena en español, pero insertada en una oración causal, valor que no tiene el participio latino y que es producto de la interpretación del texto por parte del traductor, o quizá de una glosa en la versión que maneja. La traducción literal, mucho más simple, sería: *alcanzaron al joven, que intentaba / cuando intentaba huir*[26].

5. Conclusiones

La versión de Mena de la *Ilias latina* sirve como testimonio de su actitud moderada como traductor, a pesar de estar inmerso en la corriente latinizante que reinaba en el ambiente de su época. Sin renunciar a ensayar nuevos moldes (léxicos y sintácticos) para la expresión culta y literaria, tomando como modelo la lengua latina, se decide en la mayoría de las ocasiones por no forzar la sintaxis del romance y adapta los participios de presente con estructuras oracionales que respetan los valores de la forma originaria sin violentar los patrones sintácticos del romance. Esta labor contribuyó sin duda al enriquecimiento léxico y la madurez sintáctica de nuestra lengua, a pesar de que en ocasiones cometiera excesos achacables a su admiración por la lengua latina.

A lo largo de este estudio, hemos analizado las distintas técnicas de traducción de los participios de presente latinos en la obra de Mena. En los apartados 1 y 2, hemos presentado los ejemplos en los que nuestro autor opta por conservar el valor adjetivo del participio latino, intentando reproducirlo por un falso participio en alguna ocasión, aunque parece que evita esta traducción cuando el participio lleva complementos en latín. En los ejemplos del apartado 3, vemos que utiliza estructuras que reproducen el valor adjetivo del participio de presente latino, permitiendo a la vez conservar los complementos verbales. En los del apartado 4, se conserva el carácter verbal pero se pierde la naturaleza adjetiva de las oraciones; en cualquier caso, al convertir el participio en un verbo conjugado, se facilita la integración de los complementos verbales que acompañaban al participio latino. El procedimiento sintácticamente más artificial para el castellano, a saber, la traducción por una forma en *-nte* de la que dependen complementos verbales, no es frecuente en la obra de Mena (sólo hemos encontrado tres ejemplos). La preferencia de nuestro autor, a la hora de escoger un procedimiento para trasladar los participios latinos, está en gran medida condicionada por el contexto sintáctico, de ahí que no haya prácticamente formas de adjetivos en *-nte* usadas con función propiamente

25 Paráfrasis explicativa de *iuvenem*. La subordinada adjetiva que sigue es traducción libre de Mena, algo forzada por la aparente voluntad de conservar el orden de palabras latino.

26 Creemos que el valor temporal sí que puede reflejar mejor el latín *conantem*.

participial, es decir, verbal y adjetival a la vez, que sin embargo abundan en otras obras latinizantes de su época.

En la traducción por adjetivos, Mena intenta no abusar del latinismo innecesario o de muy difícil comprensión. Creemos que ésta es la razón por la que no traduce *pugnante* sino *batallante*, ni *nitente* sino *resplandeçiente*, o tampoco *languente* o *labente* sino *enflaqueçiente* o *rodante*; en todos estos casos, el poeta emplea términos perfectamente comprensibles en su época, sin forzar el latinismo. Ya no es un texto como los *Comentarios* a *La Coronación del Marqués de Santillana*, donde podía glosar todos los términos nuevos y explicarlos a partir de marcadores discursivos como *conviene a saber*, *es a dezir*, etc.; ahora se esfuerza en construir un texto literario, tratando de igualar el discurso latino, y no puede explicar al lector los neologismos: por eso lo vemos actuar con más precaución en la incorporación de latinismos y en muy pocas ocasiones interrumpe el discurso para aclarar algún término. Además, como ya hemos visto, la glosa se realiza por otros procedimientos estilísticamente más elegantes, como la aposición explicativa (*flagrantes, resplandeçientes de fuego*) y la duplicación de la atribución adjetiva, coordinando el neologismo con otro adjetivo más conocido (*instante e continuo*).

En conclusión, podemos afirmar que, si bien es cierto que Juan de Mena utilizó la traducción como «experimento donde forjar las palabras, latinismos incluidos, que le servirían para sus obras de creación» (GR 1997: 4), hay que destacar, sin embargo, que como traductor se muestra cauto en esta labor experimental. Como hemos tenido ocasión de comprobar, Mena no siempre se inclina por las formas más novedosas o los latinismos más crudos, sino que, tanto en el léxico como en la sintaxis, va probando nuevas soluciones para la traducción, consciente en todo momento de las formas que podían resultar más ajenas al romance. Esto prueba que no es del todo cierto que Mena utilice una sintaxis artificial y latinizante «sin dilucidar antes si encajaban o no [los usos sintácticos del latín] dentro del sistema lingüístico del español» (Lapesa 1983: 267); por el contrario, creemos que intenta ampliar los recursos expresivos de la lengua castellana incorporando léxico y estructuras sintácticas latinas, pero su propia intuición le lleva a frenar o poner límites a los excesos en los que podía caer fácilmente.

Referencias bibliográficas

Aleza Izquierdo, M. (1988): «Sobre la adjetivación del participio medieval», en M. Ariza, A. Salvador y A. Viudas (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid: Arco Libros, pp. 251-256.

Azofra Sierra, M.ª E. (2002): «Latinismos artificiales en el siglo xv», *Boletín de la Real Academia Española,* t. LXXXII, cuaderno CCLXXV, pp. 47-57.

Campos Souto, M. (2001): «*So la sonbra de los árvoles fazientes verano*: el participio de presente en una traducción castellana cuatrocentista», *Moenia: Revista lucense de lingüística y literatura*, 7, pp. 371-391.

Dworkin, S. N. (2004): «La transición léxica en el español bajomedieval», en Cano, R. (coord.), *Historia de la lengua española*, pp. 643-656.

Eberenz, R. (2004): «Cambios morfosintácticos en la Baja Edad Media», en Cano, R. (coord.), *Historia de la lengua española*, pp. 613-639.

GONZÁLEZ ROLÁN, T., DEL BARRIO VEGA, M. F. y A. LÓPEZ FONSECA (1997): *Juan de Mena, La* Ilíada *de Homero*, Madrid: Ediciones Clásicas.

JOFFRE, M. D. (1994): «Le participe présent», en Serbat, G., Mellet, S. y M. D. Joffre (eds.), *Grammaire fondamentale du latin. Le signifié du verbe*, Louvain-Paris, Peeters.

LAPESA, R. (1983): *Historia de la Lengua Española*, Madrid: Gredos (9.ª ed.).

LORENZO LORENZO, J. M. (1998): «El participio de presente latino: auge y ocaso de una forma verbal», *Cuadernos de filología clásica: Estudios latinos*, 15, pp. 37-58

MEILÁN GARCÍA, A. J. (1991): «El comportamiento funcional del «participio de presente» en el castellano medieval y renacentista», *Revista de filología de la Universidad de La Laguna*, 10, pp. 281-298.

MORREALE, M. (1992): «El participio y el participio adjetivado en tres romanceamientos bíblicos medievales (*Libro de la Sabiduría*)», *Verba: Anuario galego de filoloxía,* 19, pp. 343-348.

MUÑÍO VALVERDE, J. L. (1995): «Pervivencia del participio de presente activo en el español antiguo», *Romanistisches Jahrbuch*, 46, pp. 231-250.

MUÑÍO VALVERDE, J. L. (1999): «Construcciones latinas que se traducen con gerundio en un texto medieval hispánico: el *Ms. Esc*. I.I.6», en A. M. Aldama *et al*. (eds.), *La Filología Latina hoy. Actualización y perspectivas*, I, Madrid: Sociedad de Estudios Latinos, pp. 509-516.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Real Academia Española, Espasa Calpe, 22.ª ed. (CD-Rom).

— (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid: Santillana.

— Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <http://www.rae.es>

SANTIAGO LACUESTA, R. (1979): *La primera versión castellana de la* Eneida *de Virgilio*, Madrid: Real Academia Española.

SCHMID, B. (1998): «Un aspecto sintáctico de la lengua latinizante de Estéfano de Sevilla, médico del s. XIV: el uso del gerundio», en I. Andrés Suárez y L. López Molina (eds.), *Estudios de lingüística y filología españolas: homenaje a Germán Colón*, pp. 429-448.